

**ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS ELECTRONICAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS/UE.410/LC – SEGUNDA CONVOCATORIA:
“ADQUISICION DE VERDURAS, FRUTAS Y OTROS PARA ATENCIÓN DE PACIENTES SIS DE
LA UNIDAD EJECUTORA 410 – HOSPITAL QUILLABAMBA”.**

En la ciudad de Quillabamba, del Distrito de Santa Ana, provincia de la Convención, Departamento de Cusco a los 19 días del mes de diciembre del 2024, en la unidad de logística de la Unidad Ejecutora 410 – Hospital Quillabamba, a las 14:00 horas , se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Directoral N° 457-2024-UEHQ-DE/AP, de fecha 18 de setiembre del 2024; encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS/UE.410/LC – SEGUNDA CONVOCATORIA por el “ADQUISICION DE VERDURAS, FRUTAS Y OTROS PARA ATENCIÓN DE PACIENTES SIS DE LA UNIDAD EJECUTORA 410 – HOSPITAL QUILLABAMBA”, integrado por Lic. Dennise Lozano Gamarra, identificada con DNI N° 41699022 presidente; Sra. Carla R. Cárdenas Condori identificado con D.N.I. N° 44860938 primer miembro, LIC. Braulio Cayo Salazar identificado con D.N.I. N° 24940532 en su condición de segundo miembro; con la finalidad de dar lugar al acto evaluación, calificación de ofertas electrónicas, y otorgamiento de buena pro, con la finalidad de dar lugar al acto programado según cronograma.

Primero. Los miembros del Comité de Selección (CS) hacen constar los registrados como participantes a través del SEACE, de manera virtual siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10239691655	DURAN LLANOS GABINA	26/11/2024	Válido		26/11/2024	10239691655	🕒🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	10426619534	PALOMINO CCORIMANYA HERNAN	26/11/2024	Válido		26/11/2024	10426619534	🕒🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	10453926759	HINOJOSA AMAO ELBIN	26/11/2024	Válido		26/11/2024	10453926759	🕒🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	10465720412	DURAND CCALLUCO GARY	15/12/2024	Válido		15/12/2024	10465720412	🕒🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	10703622033	CAMPOS RIOS KARL LEWIS	26/11/2024	Válido		26/11/2024	10703622033	🕒🔍🗑️
6	Proveedor con RUC	20601136768	INKORY E.I.R.L.	26/11/2024	Válido		26/11/2024	20601136768	🕒🔍🗑️
7	Proveedor con RUC	20609574870	CEPROINT PERU S.A.C.	25/11/2024	Válido		25/11/2024	20609574870	🕒🔍🗑️
8	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	26/11/2024	Válido		26/11/2024	20612573621	🕒🔍🗑️

Segundo. ; Los miembros del Comité de Selección (CS) hacen constar los registrados, cumplieron con la presentación de las ofertas a través del SEACE en forma electrónica; teniendo el siguiente resultado:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	VERDURAS				
10239691655	DURAN LLANOS GABINA	18/12/2024	20:54:07	Electronico	

Tercero. El Comité de Selección, procede a verificar la documentación de presentación obligatoria, igualmente si las ofertas responden a las características y condiciones de las especificaciones técnicas (EETT), especificados en las bases; para su admisión, según lo establecido en el numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado del expediente descargado a través del SEACE:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		DURAN LLANOS GABINA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE

d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Detalle de las características técnicas propias del ítem y sub ítem que oferta, bajo las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas de las Bases, debiendo tener en cuenta que las características técnicas ofertadas	NO CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. Anexo N° 4	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. Anexo N° 5	NO ES EL CASO
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	CUMPLE
i)	Declaración Jurada de Compromiso de Canje o Carta de compromiso de reposición del producto cuyas características no correspondan a las establecidas en las especificaciones técnicas, en el plazo de Una (01) de recibida la comunicación por parte del área usuaria, (por la naturaleza del servicio que se brinda en el servicio de La UE 410 – Hospital de Quillabamba).	CUMPLE
j)	Declaración Jurada de Calidad del producto, debiendo ser los productos a ofertar de PRIMERA CALIDAD	CUMPLE
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO ES EL CASO
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10) .	CUMPLE
c)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los “Factores de Evaluación”.	CUMPLE
d)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037. (Anexo N° 7) .	CUMPLE
ADMISIÓN		ADMITIDO

Cuarto. Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en el en las bases integradas del procedimiento de selección al proveedor que esta admitido:

N°	PARTICIPANTE	OFERTA ECONÓMICA		BONIFIC DEL 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		MONTO	PTS			
01	DURAN LLANOS GABINA	128,105.00	100	5	105	1

Quinto. Se procede a la calificación de las ofertas.

	REQUISITOSA DE CALIFICACION	DURAN LLANOS GABINA
A.	CAPACIDAD LEGAL	
	Ficha RUC, donde la actividad principal sea concordante al objeto de la convocatoria	CUMPLE
	Carnet Sanitario Vigente del Responsable de la manipulación de los alimentos, así como del responsable de la entrega	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 159,165.94 (Ciento cincuenta y nueve mil ciento sesenta y cinco con 94/100 soles) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	CUMPLE

<p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 39,791.485 (Treinta y nueve Mil setecientos noventa y uno con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	
<p>CALIFICACION</p>	<p>CALIFICADO</p>

El Comité de Selección (CS) OTORGA **LA BUENA PRO** Al postor: **DURAN LLANOS GABINA** Con RUC **10239691655** por un importe total de **128,105.00** (Ciento veintiocho mil ciento cinco con 00/100 soles).

Sin observación alguna en el presente acto, firman los miembros del Comité de Selección (CS), en señal de conformidad.


 Sr. Roberto Lopez Salazar
 Secretario


 Sr. Denise Lozano Gamarra
 Presidente del Comité


 Carla R. Cardenas
 Miembro